SELLO 4º 40 Mrs — ISABEL 2ª P. L. G. D. DIOS REYNA DE ESP. Y DE LAS IND. 1857 — AÑO DE 1857.

Habilitada publicada la cantidad en 15 de Agosto de 1856.

bramente de Catedrático de Retórica y Perspectiva Poética de la Ciudad dicha Ciudad de Montpellier, con que ha sido agraciado. = D. Benigno Pérez de Arandas, con cuya citada cantidad tiene, en el curso de humanidades y Filosofía que juntos hicieron, que siempre de los más adelantados discípulos, y su conducta en el estudio, su buen talento, su aplicación y su conducta en general fueron siempre modelos, y que en consecuencia pues, se le ha de conceder el grado de Bachiller en Letras con arreglo al Decreto de 10 de Octubre del año pasado, y que su destino habría elevado con el tiempo a ocupar un lugar distinguido en la Sociedad? = Dedicado al estudio de la Jurisprudencia, pues con datos y aptitud el grado de Bachiller en dicha facultad? y con el mismo exito los de Bachiller y Maestro en Artes en el Instituto con título de S. Isidoro general de enseñanza y Universidad literaria de Sevilla. Mas dos y medio años de la edad exigida en dicho Decreto el destino de Bibliotecario y para disponer el de los Estudios de Ciudadano de Retórica, Filosofía y Humanidades? Desempeñó con esmero exactitud y extraordinarios beneficios, sucediendo por oposición en la edad de veinte años al nombramiento de Catedrático propietario de dichas asignaturas en el Colegio Seminario. = Otro lugar